



Cerca de 70 trabajadores se van al paro mientras el Alcalde de Archena se encuentra de vacaciones

DESPIDO MASIVO EN LA RESIDENCIA AZAHAR

La decisión adoptada por el Instituto Murciano de Asuntos Sociales (IMAS) de no renovar el concierto que en su día estableció con la residencia "Azahar de Archena" **va a suponer que en total unas cincuenta personas mayores, algunos de ellos en un precario estado de salud, sean obligadas al traslado** forzoso lo que provocará un trastorno grave para ellos y sus familiares, cambio de entorno habitual tanto físico como social y emocional, cambio de cuidadores, cambio de costumbres, etc.

No es una casualidad que las órdenes para el traslado de los ancianos de las plazas públicas a otras residencias sea en pleno mes de Agosto

El PSOE de Archena denuncia que está en contra de esta **irracional e insensible decisión adoptada por la clase política del Partido Popular**, sin haber sopesado las consecuencias derivadas de la no renovación de las plazas concertada. Además la **decisión** ha sido **trasladada a los familiares en pleno Agosto**, mediante telegrama con apenas unos días de antelación de producirse el traslado forzoso de sus mayores.

Con esta medida el **"cierre" de la Residencia "Azahar de Archena"** es inminente, que no tardará en producirse más allá de unos cuantos meses. Esto conllevará también el despido de los más de setenta trabajadores que en la actualidad realizan su trabajo allí.

A día de hoy **la Residencia "Azahar de Archena"**, aunque de carácter privado-concertado, **viene**

realizando una labor social no cubierta por los servicios sociales de nuestro Ayuntamiento y Comunidad Autónoma, también tiene concierto

como Centro de Día con el Ayuntamiento de Archena. Su desaparición supondrá una merma de carácter asistencial y social en Archena no cubierta por los poderes públicos, siendo responsabilidad de los gobernantes locales y regionales del Partido Popular tener prevista y cubierta.

El Partido Socialista de Archena, dentro del Plan E, financiado en su totalidad por el Gobierno de España, **propuso en su día la construcción de una Residencia de carácter y gestión pública, propuesta rechazada por el Alcalde de Archena y su Equipo de Gobierno del Partido Popular**. Esta decisión, asumida por la Concejala de Asuntos Sociales Dña Trinidad Gómez Medina, puede obedecer a intereses económicos particulares en la Residencia "Azahar de Archena" abocada a un cierre inmediato.

Con la construcción rechazada Archena tendría cubiertas todas necesidades tanto asistenciales como sociales de todos nuestros vecinos y evitar así la situación tan desagradable que en la actualidad se está produciendo, así como también la creación de puestos de trabajo que tanta falta nos hace.



"Afixia y muerte" del deporte en Archena

El **Concejal de Deportes de Archena** y su padrino político, el **Alcalde Manuel Marcos Sánchez**, van a tener el **desagradable privilegio** de dejar perder una de las mejores imágenes de nuestro pueblo que tenemos en el exterior a través del equipo de Fútbol de categoría preferente y sobre todo del Equipo de Baloncesto.

La deuda **que el Equipo de Gobierno mantiene con el equipo de fútbol** ha provocado que los directivos de éste tengan que **vender la plaza** debido a la **asfixia económica** producida por el Ayuntamiento, lo que conllevará que el próximo año los archeneros no podamos disfrutar de un partido de fútbol semanal en preferente y nuestros vecinos no puedan practicar este deporte en **categoría federada**.

Lo del **Baloncesto** merece mención a parte, ya que el Ayuntamiento **ha dejado morir dicho club por la desidia e incompetencia del Alcalde y su concejal de Deportes**. Ante las dificultades del club el Alcalde debería haber intermediado con las empresas de nuestro pueblo y de la Región, así como con la Consejería de Deportes para darle viabilidad económica el proyecto deportivo que en la actualidad tiene más repercusión mediática en nuestra Región y fuera de ella, para nuestro pueblo.

El PSOE pide la DIMISIÓN del Alcalde de Archena

El informe de la Intervención Municipal pone al descubierto todas las irregularidades que se cometen con asiduidad en el Ayuntamiento

Seis millones de euros de déficit en un solo año

El Alcalde de Archena ha escrito una de las páginas más tristes en la economía de nuestro Ayuntamiento en los últimos años, pasará a la historia como el peor gestor municipal de caudales públicos, ya que **ha conseguido generar un déficit de tesorería de 5.711.361,26 € en el año 2008.**

Para justificar su incompetencia el Alcalde de Archena achaca la lamentable situación económica de nuestro Ayuntamiento a la crisis nacional, cuando el año 2008 todavía las haciendas locales tenían recursos suficientes pero **su gestión del gasto** tenía y tiene las tres **"D": "Descontrolada, Desproporcionada y Despilfarradora".**

Para intentar poner remedio al desastre económico ocasionado por la mala gestión del Alcalde (su **Concejal de Hacienda es un 0 a la izquierda** ya que en los debates económicos no tiene voz, aunque sí voto dirigido) en el Pleno celebrado hoy se ha aprobado un **préstamo** de hasta 4.000.000 € al amparo de la Ley 5/2009 de Saneamiento Municipal para el pago a los acreedores. Dicha aprobación se ha efectuado con el **apoyo del Grupo Municipal Socialista por entender que los acreedores de nuestro pueblo tienen derecho a cobrar sus deudas** y no son responsables de los desmanes y



desidias cometidos por los caprichos del Sr. Alcalde.

El Grupo Municipal Socialista, en un ejercicio de responsabilidad política, ha dado el visto bueno a la Operación de Endeudamiento y al **Plan de Saneamiento presentado**, aunque este último **no es real ni realizable.**

El Grupo Municipal Socialista DENUNCIA que con la aprobación de crédito aprobada **no se va a poder pagar a todos los proveedores que tienen deudas pendientes de cobro** con nuestro Ayuntamiento, por tanto **será el criterio arbitrario y caprichoso** del Sr. Alcalde el **que designe quién va a cobrar y quién se quedará sin cobrar**, fomentando el clientelismo que se está dando en los últimos años en nuestro Ayuntamiento.

El PSOE de Archena CENSURA al Alcalde de nuestro municipio por su falta de valentía **al no solicitar un crédito para poder pagar a todos los acreedores del Ayuntamiento.** Su absurdo proceder va a propiciar que muchos proveedores no puedan cobrar y sigan estando en la difícil situación económica que las deudas de nuestro Ayuntamiento han provocado en sus empresas.

La Operación Financiera planteada, junto con el Plan de Saneamiento, culmina una **desastrosa gestión económica del Sr. Alcalde**, lo que le inhabilita, junto a su Concejal de Hacienda, el poder seguir gestionando el dinero de todos los archeneros, por lo **que desde el Grupo Municipal Socialista pedimos su DIMISIÓN y la de su Concejal de Hacienda.**

URBANISMO A LA CARTA: EL PEDANEO DE LA ALGAIDA VOTA A FAVOR DE SUS FAMILIARES

El Concejal de Hacienda y Pedáneo de La Algaida, Pedro José Martínez, ha conseguido votando en el último Pleno que **las propiedades de sus tíos y padres en el Camino de los Beatos, salgan del Polígono Industrial "La Capellanía".** El Grupo Municipal Socialista considera que la **práctica habitual del Equipo de Gobierno**, en esta y en otras cuestiones, es partidaria y sectaria, **haciendo urbanismo a la carta a petición de sus simpatizantes, afiliados y familiares** de los responsables políticos del Gobierno Municipal.

